
¿UN DEFECTO EN LA MERCANCÍA PATRÓN DE SRAFFA?

Una crítica a la interpretación de Homero Cuevas

José Félix Cataño

Profesor Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad Nacional de Colombia.

El autor agradece a Eduardo Bolaños de la Universidad de Antioquia por sus finas observaciones a un primer borrador de este artículo. Los comentarios pueden enviarse por correo electrónico a: jfcataño@hemeroteca.icfes.gov.co

Resumen

José Félix Cataño. "¿Un defecto en la mercancía patrón de Sraffa?", Cuadernos de Economía, v. XV, n. 24, Bogotá, 1996, páginas 27-40.

Homero Cuevas viene sosteniendo en forma reiterada que la mercancía patrón propuesta por Sraffa es defectuosa y, por tanto, inaceptable. Este ensayo muestra que tal conclusión es incorrecta pues se basa en una lectura equivocada del objetivo y del método de Sraffa.

Abstract

José Félix Cataño. "A Defect in Sraffa's Standard Commodity?", Cuadernos de Economía, v. XV, n. 24, Bogotá, 1996, páginas 27-40.

Homero Cuevas has repeatedly claimed that the standard commodity proposed by Sraffa is defective and, therefore, unacceptable. This essay shows that such a conclusion is incorrect, as it is based on a mistaken reading of Sraffa's objective and method.

La teoría de precios de producción de Sraffa ha recibido críticas importantes sobre diversos puntos, especialmente sobre su pretendida capacidad de ofrecer una crítica fundamental a la teoría del Equilibrio General [Hahn 1982], sobre su capacidad de eludir el papel de la demanda [D'Autume 1990] y su capacidad de representar una sociedad mercantil [Benetti y Cartelier 1990].¹

Aquí no nos referimos a esos debates centrales sino a algo más sencillo y propio del mundo académico colombiano. En un artículo reciente sobre la teoría clásica de la renta, Homero Cuevas [1995] reafirma su vieja tesis, ya expuesta en su erudito estudio sobre los precios de producción [Cuevas 1986]: la teoría de precios de Piero Sraffa adolece de un error debido a su defectuosa noción de mercancía patrón; la solución, añade, está en remplazarla por el trabajo, de acuerdo con la idea de Adam Smith.

Ambas cuestiones suscitan puntos de vista divergentes. En el presente artículo sólo nos ocupamos de la primera tesis pues la segunda requiere un tratamiento más extenso de las teorías clásica y marxista del valor de cambio.²

-
- 1 Dumenil y Levi [1985] y Garegnani [1990] respondieron a Hahn. Un balance reciente de los logros y limitaciones del análisis neorricardiano se encuentra en el número 22 de los *Cahiers d'économie politique*, de 1993, que lleva por título "Actualité et spécificité de la pensée classique".
 - 2 Una aproximación inicial a estos temas se encuentra en Cataño [1989 y 1995].

EL PENSAMIENTO CLÁSICO Y LA MERCANCÍA PATRÓN

Desde Adam Smith hasta Sraffa, todas las teorías de precios, especialmente la desarrollada por el pensamiento clásico, han tenido como uno de sus temas principales el del patrón de los precios relativos. A nuestra manera de ver, por las siguientes razones teóricas:

1. Las teorías del valor de cambio (tal vez con excepción de la marxista) se construyen, en los siglos XVIII y XX, como teorías de los precios relativos, o sea, como proporciones entre bienes. Esta concepción se fundamenta en la convicción de que la magnitud económica está dada por fuera del dinero y que el mundo económico es separable dicotómicamente en un espacio 'real' y otro 'monetario'.

Adam Smith dio un gran impulso a ese enfoque (convertido en exponente de la ortodoxia y denominado precisamente 'análisis real'), el cual sería adoptado por las teorías de precios clásica y neoclásica. Su tesis principal es: *la explicación del mercado se debe hacer por medio de una teoría del valor económico de los bienes mercantiles donde el dinero no debe intervenir.*³

Como consecuencia de la posición de Smith, se adoptó la idea de que el dinero no es una condición lógica de la división del trabajo ni de la existencia de los individuos comerciantes o de su racionalidad o propensión en el cambio, ni del precio relativo de los bienes o de su posesión o producción.

2. La segunda consiste en que el precio que se va a representar en la teoría es diferente del precio del mundo económico inmediato, es decir, del precio monetario. Se trata de explicar y expresar las proporciones entre los bienes (precios relativos) usando un bien colocado como patrón o unidad de medida.

En la teoría clásica el problema del patrón es más esencial que en la neoclásica por la siguientes razones:

- a. La teoría clásica debe procurarse medios para registrar claramente el movimiento antagónico de las variables distributivas (cuyas leyes no son las mismas que la de los precios) y que consiste en lo siguiente: a mayor salario menor beneficio y viceversa.
- b. Una modificación de la estructura de los ingresos implica, salvo en casos particulares (estudiados por Ricardo), la variación de los

3 Obviamente Smith no fue el único ni el primer liberal; Cantillon y Turgot lo antecedieron.

precios relativos de equilibrio, esto es, los precios de producción de las mercancías. El registro adecuado de esta relación entre distribución y precios exige un medio inequívoco de medida de los precios.

LA MERCANCÍA PATRÓN DE SRAFFA

La propuesta de Sraffa respecto a la mercancía patrón es la solución analítica al problema que no solucionó Ricardo, quien en sus *Principios* afirmó:

Cuando los bienes variasen en su valor relativo sería deseable averiguar con certeza cuáles de ellos bajaron y cuáles aumentaron en su valor real y ello sólo podría lograrse comparándolos sucesivamente con cierta medida estándar invariable de valor, que no debe estar sujeta a ninguna de las fluctuaciones a las cuales están expuestas los bienes [Ricardo, 1973, 33].

Pero Ricardo no encuentra una solución satisfactoria pues

Es imposible poseer una medida de esta clase, ya que no existe ningún bien que no se halle expuesto a las mismas variaciones que las cosas cuyo valor queremos determinar [Ricardo 1973, 33].

Entonces, en lugar de fijar un bien que sirva de patrón, Ricardo estudia las condiciones hipotéticas que debería poseer ese patrón para cumplir los requerimientos de invariabilidad frente a las fluctuaciones de los precios relativos. ¿Cuáles son las fuentes de las fluctuaciones a las que se refiere Ricardo?

- a. La dificultad de producción o cantidad de trabajo incorporado en las mercancías.
- b. Suponiendo unas condiciones de producción determinadas, y si las composiciones de los capitales son diferentes, las variaciones de los salarios (o sea, de la distribución) también hacen fluctuar el valor de cambio de las mercancías.

Para registrar los cambios del primer caso se necesitaría un bien que en todo tiempo y lugar requiriera la misma cantidad de trabajo para su producción:

Si existiera algún otro bien cuyo valor fuese invariable [esto es, que requiere siempre, en cualquier época y bajo cualquier circunstancia, exactamente la misma cantidad de trabajo para obtenerlo] podríamos precisar, mediante la comparación del valor del pescado y del venado con dicho bien, cual sería la variación atribuible a una causa que afectó el valor del pescado, y cuál a una causa que afectó el valor de la caza [Ricardo, 1973 21].

En el segundo caso, se necesitaría un bien producido de acuerdo con una combinación o proporción balanceada entre capital físico (medios de producción) y capital salarial.

Si se pudiese eliminar [la primera causa de variación en el valor de cambio]; si por ejemplo, la producción de nuestra moneda requiriese siempre la misma cantidad de trabajo, ésta ni aun así sería una norma perfecta o una medida invariable del valor, porque [...] estaría sujeta a las variaciones de un aumento o a una reducción de los salarios, según las distintas proporciones de capital fijo que pudiesen necesitarse para producirse y para producir aquellos otros bienes cuya alteración de valor deseamos precisar [Ricardo 1973, 33].

Ante tal dificultad, Ricardo adopta una solución provisional:

¿Acaso no puede considerarse el oro como un bien producido con una proporción tal de ambas clases de capitales que se acercara lo más posible a la cantidad promedio utilizada en la producción de la mayoría de ellas? [Ricardo 1973, 34]

Como se aprecia, aunque el autor de *Principios* no solucionó satisfactoriamente el problema del patrón invariable, sí avanzó en plantear el problema en forma mucho más clara que lo que había hecho Smith al separar nítidamente la comparación en el tiempo con cambio de técnicas de producción y el cambio exclusivo de las condiciones de distribución del producto.

La reflexión de Piero Sraffa se ocupa del segundo punto y no del primero. Precisamente, aprovechando las insinuaciones de Ricardo de una mercancía balanceada, Sraffa propone una mercancía patrón para resolver el problema en discusión: las relaciones entre los precios y la distribución. Plantea, en efecto:

La necesidad de tener que expresar el precio de una mercancía en términos de otra que es elegida arbitrariamente como patrón, complica el estudio de los movimientos de precios que acompañan a una variación en la distribución. Resulta imposible decir, ante cualquier fluctuación particular de precios, si surge como consecuencia de las particularidades de la mercancía que está siendo medida, o si surge de las peculiaridades de la mercancía adoptada como patrón de medida [1966, 37].

No es probable que pueda encontrarse una mercancía individual que poseyera, ni siquiera aproximadamente, los requisitos necesarios. Sin embargo, una combinación de mercancías o una 'mercancía compuesta' podría funcionar igualmente bien [...] El problema consiste en ver si tal mercancía puede componerse [1966, 38].

Sraffa muestra a continuación que es posible construir fácilmente (por lo menos en un modelo sin producción conjunta) esa mercancía compuesta si se toma la precaución de que se produzca con los

mismos elementos que la componen. Ésta es su mismo medio de producción y, a su vez, este medio de producción también debe ser producido por otras cantidades de esa mercancía compuesta en toda la cadena productiva.

Supongamos que segregamos del sistema económico existente aquellas fracciones de las industrias básicas individuales que, conjuntamente, forman un sistema completo en miniatura dotado de la propiedad de que las diferentes mercancías están representadas entre sus medios de producción totales *en las mismas proporciones* en que los están entre sus productos [Sraffa 1966, 38].

La mercancía compuesta es, entonces, una *mercancía homotética* (su producto posee la misma composición física que sus insumos) construida lógicamente a partir del conjunto de las mercancías fundamentales sin usar todo el sistema. En este subsistema, la variación de los precios de los bienes no alterará la proporción entre el producto neto y el capital. Se consigue así lo que Ricardo buscaba afanosamente: una mercancía invariable ante las modificaciones de la distribución.

Sraffa denomina *sistema patrón* a ese subsistema. La dimensión de este sistema puede llegar a ocupar toda la mano de obra contratada en el sistema completo y de esta forma constituir un producto neto compuesto únicamente por la mercancía homotética.

En general encontraremos conveniente tomar como unidad de la mercancía patrón la cantidad de la misma que formaría el producto neto de un sistema patrón que empleara el trabajo anual total del sistema existente. Tal unidad será denominada producto neto patrón [Sraffa 1966, 410.]

Con este artificio y utilizando la mercancía homotética como patrón de precios, Sraffa construye su famosa ecuación lineal de la relación inversa de la distribución del ingreso en una sociedad capitalista:

$$r = R(1 - w)$$

donde r es la tasa de beneficio, R la proporción entre el producto neto y los medios de producción del sistema patrón y w , la tasa salarial pagada a los obreros contratados. Puesto que se trata del sistema patrón, R se conoce independientemente de los precios (dado que se trata de relaciones entre cantidades de mercancía compuesta dependientes de las condiciones técnicas existentes) y se puede establecer una relación lineal inversa entre las variables de la distribución del producto neto.⁴

4 Cuando $w = 0$ (los salarios no reciben nada del producto neto) r se hace igual

Así, a medida que el salario se reduce gradualmente de 1 a 0, el tipo de beneficio aumenta en proporción directa a la deducción hecha del salario [Sraffa 1966, 42].

Ahora bien, Sraffa anuncia que lo que es válido para el sistema patrón es también válido para el sistema completo.

Pero el sistema efectivo se compone de las mismas ecuaciones básicas que el sistema patrón, sólo que en diferentes proporciones: de modo que, una vez dado el salario, el tipo de beneficio se determina en ambos sistemas con independencia de las proporciones de las ecuaciones en ellos [...] La relación lineal entre el salario y el tipo de beneficio se mantendrá, por tanto, en todos los casos, con la sola condición de que el salario se exprese en términos de la mercancía patrón [Sraffa 1966, 43].

La importancia de este resultado, que le dio Sraffa el reconocimiento académico, es que se ha construido analíticamente con las premisas del análisis real, una idea que había sido perseguida por los clásicos, por Marx y por otros, esto es, que existe una relación económica lineal e inversa entre la parte de los salarios y la de los beneficios. Además, se logra una mercancía patrón para registrar las variaciones de los precios relativos frente a las de los ingresos.⁵

LA CRÍTICA DE CUEVAS

Cuevas critica a Sraffa en el contexto de su extenso estudio sobre la historia de la determinación de los precios de producción en un sistema de producción de mercancías por medio de mercancías y trabajo. Aquí, "la transformación marxista de valores a precios de producción" se interpreta, a la usanza de la tradición dominante desde Bortkiewicz, como un posible camino para obtener los precios de producción que buscaba determinar la vieja teoría clásica. Cuevas piensa, como otros autores, que las diferencias entre Marx y Sraffa no se refieren a cuestiones básicas (las premisas mismas del análisis

a R (máxima tasa de beneficio o de enriquecimiento del sistema) y aparece un resultado propio de la antigua teoría de Ricardo, es decir, la tasa de ganancia puede conocerse por fuera de los precios pues está dada directamente por las condiciones físicas de producción de los sectores básicos. Dmitriev y Bortkiewicz [1977] evidenciaron esta particularidad de la teoría ricardiana, y Garegnani [1984] mostró que ésta es una característica de todo modelo clásico, antiguo o moderno.

5 De esa conclusión también se desprende un corolario importante: las condiciones de producción de los bienes no fundamentales no afectan ni las condiciones de producción de los demás bienes ni la tasa máxima de ganancia.

real: la exclusión del dinero, la lista de bienes producidos, el excedente físico, las cantidades de trabajo incorporado) sino a algo muy secundario: la manera de presentar los precios relativos. Cuevas afirma:

El conflicto de fondo entre el sistema de precios de Marx y el de Sraffa se produce en el momento mismo de convertir tales precios relativos, que son idénticos en los dos sistemas, a precios absolutos. Sraffa en lugar de recurrir, este paso crucial, a las unidades de trabajo, recurre a la mercancía patrón [1986, 165].

Por tanto, la presunta invalidación de la mercancía patrón de Sraffa es una forma de acoger lo que se presenta como la solución marxista: las unidades de trabajo. No nos detendremos aquí a discutir si la solución de Cuevas es pertinente para el marxismo;⁶ nos limitaremos a comentar la crítica a la mercancía patrón de Sraffa.

La crítica que Cuevas enarbola se reduce a un aspecto: la mercancía patrón de un sistema de precios no puede ser independiente de las mercancías no básicas, a diferencia de lo que pretende Sraffa.

Esta conclusión se basa en la consideración de que la mercancía patrón buscada por Sraffa debe ser una mercancía balanceada, en el sentido de que posea una proporción media entre el trabajo y el capital global de todo el sistema. Así, esta mercancía cumpliría la condición de mantener la proporción media entre todos los capitales salariales y físicos participantes en toda la economía. Cuevas cree entonces que

La definición sraffiana de una proporción 'balanceada' o 'crítica' se reduce en última instancia a una identidad con la proporción de trabajo a medios de producción de la economía como un todo [1986, 226].

Con tal premisa, la conclusión es obvia: si a un todo compuesto de un conjunto de elementos de magnitudes diferentes se le extrae una parte, el todo y la media que lo caracterizaba en un principio, se modifican. En ese sentido,

Si la proporción de trabajo a medios de producción de cada sector no básico no es idéntica a la de la economía como un todo [...] esta última se irá modificando a medida que los sectores no-básicos vayan saliendo del sistema [Cuevas 1986, 226].

Esta crítica tiene un corolario que Cuevas enaltece: no se pueden generalizar al sistema entero las determinaciones propias del sistema reducido, aquel que sólo produce la mercancía homotética. Es decir, no se puede definir la tasa de ganancia del sistema total a partir de la

6 En Cataño [1995] nos ocupamos de este asunto.

tasa de ganancia del sistema patrón de Sraffa. Cuevas concluye, entonces, que:

Sraffa falló en suministrar una alternativa al trabajo, como unidad de medida invariable del valor [...] su fallo constituye una demostración adicional de que la única magnitud invariable del sistema de precios [...] es la que ha suministrado desde Adam Smith la teoría del valor trabajo [1986, 232].

CRÍTICA A LA CRÍTICA DE CUEVAS

La crítica de Cuevas es inaceptable por una sencilla razón: exige a Sraffa un tipo de mercancía patrón que no existe y que no puede existir en su teoría.

En primer lugar, como vimos antes, es falso que el economista italiano pretenda construir una mercancía balanceada con todas las partes del sistema y que conserve el principio de la proporción media entre trabajo y medios de producción de todo el sistema. Explícitamente, Sraffa no lo hace pues su mercancía balanceada debe tener la propiedad de la homotecidad (los productos son medios de producción de ellos mismos) y porque, por su definición, los bienes no básicos no hacen parte de los medios de producción de las mercancías fundamentales. Si lo fueran, serían básicos.

En realidad, en el modelo de Sraffa, *la mercancía patrón es balanceada porque es físicamente homotética y la homotecidad sólo se puede construir a partir de las mercancías fundamentales.*

Sraffa tampoco propone una mercancía balanceada como pide Cuevas por dos razones: primera, si el criterio de la proporción media de toda la economía comandara la construcción de la mercancía balanceada, habría una incoherencia: para conocer la proporción media de toda la economía se tendrían que conocer los precios del capital; y al variar los precios (por cualquier motivo), cambiaría la composición media y, por tanto, la mercancía patrón. Si así fuese, la búsqueda de Sraffa de la medida invariable sería un error evidente que él mismo habría descubierto antes de publicar una obra en la que empleó más de 30 años.

Segunda, si la mercancía de Sraffa no fuese físicamente homotética, la tasa de ganancia máxima de beneficio, R , incluida en su célebre ecuación, no podría independizarse de los precios y la ley de la distribución del antagonismo lineal no se podría plantear.

En resumen, el método de crítica de Cuevas no es sólido ni aceptable.

No es sólido porque no es una crítica a partir de la lógica interna de una teoría (encontrar la imposibilidad de deducir los resultados que se esperan a partir de las hipótesis deseadas) sino de la negación de una teoría por el simple hecho de que se posee otra. En realidad, Cuevas presenta primero lo que a su entender es una mercancía balanceada y luego, con este resultado, examina si la construcción de Sraffa obedece a este principio. Al encontrar que no coinciden, elimina la construcción de Sraffa. Con este método nunca se puede descartar una teoría; a lo sumo se puede afirmar que hay dos puntos de vista sobre el tema. Y no es aceptable porque su crítica proviene de una tergiversación de lo que se pretende criticar.

Ahora bien, con ese resultado vale la pena preguntarse cuál es la fuente de esta mala lectura de Sraffa. Creemos que obedece a dos causas que se mezclan entre sí:

La primera es que se hace una lectura de Sraffa a partir de la problemática marxista de la transformación de valores en precios de producción, lo que conduce a pensar que existe una identificación directa entre el proyecto teórico marxista y el de la escuela ricardiana en su época antigua y en la moderna. Un síntoma de ello es la asimilación de la idea marxista de una mercancía de composición media de capital (dependiente de los valores o de los precios) y la búsqueda de una medida invariable de los precios relativos (construida a partir de los datos físicos) para evaluar los efectos de la distribución.

Frente a esas posiciones, es preciso insistir siempre que es un abuso atribuir a la teoría económica de Marx la búsqueda de una medida invariable de los precios relativos cuando sabemos que para el autor de *El Capital*, los precios, antes que ser relativos, son originariamente monetarios.⁷ Además, Marx planteó la cuestión de la proporción crítica en el problema de la transformación (en el espacio del valor) y

7 "Una de las fallas fundamentales de la economía política clásica es que nunca logró desentrañar, partiendo del análisis de la mercancía y más específicamente del valor de la misma, la forma valor, la forma misma que hace de él un valor de cambio. Precisamente en el caso de sus mejores expositores, como Smith y Ricardo, trata la forma de valor como cosa completamente indiferente e incluso exterior a la naturaleza de la mercancía [...] Por eso, en economistas que coinciden por entero en cuanto a medir la magnitud del valor del valor por el tiempo de trabajo, se encuentran las ideas más abigarradas y contradictorias acerca del dinero" [Marx 1975 I, 98]. Lo anterior no niega que Marx haya tenido dificultades para construir esta interesante posición heterodoxa; véase Benetti [1991].

no en la búsqueda de una medida invariable, antes de la determinación de los precios relativos.

La segunda causa consiste en que la exposición pedagógica que hace Sraffa en el tercer capítulo de su obra (y sobre el cual Cuevas basa su crítica) es ambigua: precisamente, el fantasma de la idea marxista de la mercancía de composición media reaparece con la idea de 'proporción crítica' allí aludida. Sin embargo, no se puede desconocer que no es en ese capítulo donde se indica el sistema de construcción de la mercancía patrón sino en el IV, intitulado *la mercancía patrón*, y en el cual ya no hay dudas acerca del objetivo y el método de Sraffa. Como se dijo antes, tampoco debemos olvidar que antes de Marx, es Ricardo mismo quien habla del oro como mercancía balanceada.

IMPLICACIONES DEL ERROR

De la óptica de Cuevas derivan otras dificultades:

1. No se entiende la importancia de la mercancía patrón en el modelo de Sraffa, tanto como solución a un problema de Ricardo como para construir la relación lineal de la 'frontera de precios' de los llamados 'factores de producción'.
2. Se impide ver que la tasa máxima de beneficio se puede calcular por fuera de los precios de los bienes y que tal posibilidad define la especificidad del análisis ricardiano.
3. Se confunde el sistema de precios de Sraffa con el marxista y se impide así una discusión entre ambos enfoques.

Finalmente, si nuestros argumentos son sólidos, no pretenden defender el enfoque ricardiano ni su mercancía patrón sino mostrar que hay una crítica infundada a Sraffa que se repite reiteradamente. Ciertamente es que, y en eso el economista de Cambridge fue un gran ejemplo, la crítica a otros es una parte de la justificación de las posiciones teóricas de los economistas, pero ésta debe ser rigurosa so pena de construir alternativas sobre espejismos y malentendidos.

Sabemos que otros han tenido mejor suerte en criticar la mercancía patrón de Sraffa sin tergiversar el objetivo ni el método de su construcción y sin necesidad de acoger el trabajo como medida de los precios relativos.

D'Autume [1985] mostró que en producción conjunta pueden existir muchos o ningún patrón; Berrebi y Abraham-Frois [1990] resumieron las condiciones estrictas para que se cumpla lo que deseaba

Sraffa; el economista mexicano Alberto Benítez [1990] mostró que no hay garantía ni de la unicidad ni de la invariabilidad de la mercancía patrón en un sistema de producción simple.

REFERENCIAS

- Arena, Richard. 1990. *Sraffa, trente ans après*, PUF, París.
- Benetti, Carlo. 1991. *Moneda y teoría del valor*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Benítez, Alberto. 1990. "La mercancía patrón de Sraffa", *Lecturas de Economía*, Universidad de Antioquia, mayo-diciembre.
- Berrebi, Edmond y Abraham-Frois, Gilbert. 1990. "L'ambigüité de l'étalon", Arena [1990].
- Bidard, Cristian y Tutin, Cristian, editores. 1993. "Actualité et spécificité de la pensée classique", *Cahier d'économie politique* 22, Éditions L'Harmattan, París.
- Bortkiewicz, Ladislaus. 1974. "Sobre la corrección teórica de Marx en el tercer volumen de El Capital", Sweezy [1974].
- Burmeister, Edwin. 1984. "Sraffa, Labor Theories of Value and the Economics of Real Wage Determination", *Journal of Political Economy* 92, 3.
- Cataño, José Félix. 1995. "La plusvalía marxista, ¿reformulación clásica o monetaria?", *Cuadernos de economía* 23, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Cuevas, Homero. 1986. *Valor y sistema de precios*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Cuevas, Homero. 1995. "Componentes para una renovada teoría de la renta", *Cuadernos de economía* 23, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- D'Autume, Antoine. 1990. "Le rôle intime de la demande dans la production jointe", Arena [1990].
- Dmitriev, V. K. y Bortkiewicz, Ladislaus. 1977. *Ensayos económicos, Siglo XXI Editores*, Buenos Aires.
- Dumenil, Gérard y Levy, Dominique. 1985. "The Classics and Neoclassicals: A Rejoinder to Frank Hahn", *Cambridge Journal of Economics* 9.
- Garegnani, Pierangelo. 1984. "Value and Distribution in the Classical Economists and Marx", *Oxford Economic Papers* 36, junio, Oxford. También fue publicado en el diccionario *Palgrave*.
- Garegnani, Pierangelo. 1990. "Piero Sraffa, La redécouvert de la théorie classique", Arena [1990].

Marx, Carlos. 1975. *El Capital*, T. I, Siglo XXI, Buenos Aires.

Ricardo, David. 1973. *Principios de Economía política y tributación*, Fondo de Cultura Económica, México.

Sraffa, Piero. 1966. *Producción de mercancías por medio de mercancías*, Oikos-Tau, Madrid.

Sweezy, Paul, editor. 1974. *Economía burguesa y economía socialista*, Pasado y Presente, Buenos Aires.